



*Comité Provincial de Prevención de la Tortura  
y otros Tratos y Penas Cruels, Inhumanos y/o Degradantes*

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Visita y supervisión de lugares de detención por parte del Comité de Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Cruels, Inhumanos y/o Degradantes COMISARÍA 3ª DE BARRANQUERAS**

El viernes 13 de mayo del corriente, dentro del marco de las atribuciones de la Ley 6483, el Secretario de Actuaciones, Asesores Legales y personal del Comité de Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Cruels, Inhumanos y/o Degradantes, realizaron una visita a la Comisaría 3ª de la ciudad de Barranqueras, dependiente de la Policía de la Provincia del Chaco.

Al ingresar se advierte que algunos funcionarios policiales no portaban placa identificadora de nombre y rango.

Durante la recorrida se realizó un minucioso relevamiento de las condiciones edilicias del establecimiento pudiendo observarse que el mismo es una construcción de vieja data, con varios sectores en estado precario como ser el patio trasero que no tiene muro perimetral y la existencia de un techo de chapa sostenido por troncos de palmeras.

Contiguo al patio se divisa la construcción de un pozo negro, además de baños para el personal dentro de lo que sería la precaria cocina de la Comisaria.

Las instalaciones eléctricas son deficientes y peligrosas, con cables a la vista, generando escenarios de peligro constante.

Los matafuegos están vencidos.

Se visualiza muy poca luminosidad artificial, tanto en oficinas del personal como en la celda.

El sector de la celda, también precaria, es tan inseguro como proclive a situaciones de riesgo, tanto para los detenidos, sus visitas, como para el personal policial.

El portón de ingreso a la celda es el mismo que se utiliza para cerrar el pequeño patio interno para las visitas de los reclusos, y el mismo que cierra el acceso al baño del personal. Es decir que un solo portón comunica a tres ambientes de la Comisaría.

***“LA RUPTURA DE LA LEGALIDAD ES EL COMIENZO DE LA TORTURA”***

Mitre 576 – (0362) 4 57 08 55 / (0362) 154 28 96 91 – Resistencia – Chaco

[cptchaco@gmail.com](mailto:cptchaco@gmail.com)



*Comité Provincial de Prevención de la Tortura  
y otros Tratos y Penas Cruels, Inhumanos y/o Degradantes*

El baño, que oficia de celda, alberga a nueve (9) detenidos.

Debido a un chapón soldado al ras de la ventana, del lado de afuera, no hay luz natural, por lo que la iluminación en su totalidad depende de una lámpara de sesenta (60) watts.

No hay camastros, es decir que las personas duermen en el piso sobre “colchones” o frazadas.

El hacinamiento es grave, pudiendo generar situaciones extremas de convivencia.

Dentro del lugar, además de las personas hacinadas, hay tres (3) “baños” de los cuales uno es que el utilizan los presos para hacer sus necesidades fisiológicas en un hueco en el piso, conectado directamente al pozo negro a través de un caño de pvc.

No poseen lavatorios de manos ni duchas para bañarse.

El piso del mismo está colmado de agua, producto de un caño de plástico negro que hace las veces de ducha.

El caño está conectado a una salida de agua ubicada en el baño contiguo, la cual está abierta permanentemente.

Para regular la salida del líquido, los detenidos tienen que cortar el paso de agua ligando la punta del caño con hilos.

Demás está aclarar que el conducto gotea constantemente.

Para preservar la intimidad, las personas colgaron una especie de tela, incluso sus propias pertenencias que hacen las veces de cortina, y a simple vista se comprueba que está mojada la tela. Esto se observa en el baño del medio.

Los baños laterales están ocupados por personas que duermen en el suelo, al lado de restos de comidas, colillas de cigarrillos, ropa, zapatos, yerba y cucarachas.

Esto se repite, vale remarcarlo, en todo el perímetro de la celda.

La cañería de los baños rebalsa debido a la cantidad de individuos alojados.

En el centro de la celda se puede observar la existencia de un pozo sin rejilla, atascado con restos de yerba y basura.

Las condiciones de higiene son escasas, prácticamente nulas.

Como no hay patio para recreo (el patio que existe no tiene muro), los reclusos permanecen las 24 horas encerrados en ese lugar.

***“LA RUPTURA DE LA LEGALIDAD ES EL COMIENZO DE LA TORTURA”***

Mitre 576 – (0362) 4 57 08 55 / (0362) 154 28 96 91 – Resistencia – Chaco

[cptchaco@gmail.com](mailto:cptchaco@gmail.com)



*Comité Provincial de Prevención de la Tortura  
y otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes*

Al efectuarse las entrevistas con las personas privadas de su libertad, la demanda de espacio fue una constante. Este cuadro puede generar problemas de identidad social y personal entre los habitantes del lugar.

Al comenzar y finalizar la recorrida por los distintos sectores de la Comisaría, se realizó una interacción con el personal de la misma dejando en evidencia la poca predisposición hacia el equipo del CPTCh.

Es clave para avanzar en la prevención de la tortura y malos tratos fortalecer el trabajo entre el CPTCh y los distintos estamentos de los tres poderes del Estado Provincial.

Es prioridad sostener un diálogo cooperativo con el Estado y la Sociedad Civil, e implementar acciones específicas y desarrollo de políticas multisectoriales para la prevención de la tortura.

Está en el ánimo del CPTCh trabajar en forma conjunta para mejorar las condiciones de detención de las personas privadas de su libertad, fortaleciendo y respetando la vigencia y el cumplimiento de los derechos y garantías, además de reforzar la protección de las mismas contra todo tipo de trato o penas prohibidas por nuestra legislación vigente y las normas internacionales, porque la ruptura de la legalidad es el comienzo de la tortura.

Se adjuntan fotos y agradecemos su difusión (para descargar las fotos clicar acá <https://we.tl/MBTjo4kJif> ).

Prensa y Comunicación CPTCh

Resistencia, 18/05/2016

**“LA RUPTURA DE LA LEGALIDAD ES EL COMIENZO DE LA TORTURA”**

Mitre 576 – (0362) 4 57 08 55 / (0362) 154 28 96 91 – Resistencia – Chaco

[cptchaco@gmail.com](mailto:cptchaco@gmail.com)